

PIQUETE ► *Sólo falta que en la capital y el estado todo la tendencia actual se revierta*

■ A una década de haberse declarado en Cuernavaca y la entidad

Reafirma edil Urióstegui el compromiso con AVG

Sobre días de descanso, informó del uso de recursos propios y atención a la ciudad

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ DESAPARECIDOS, PRIORIDAD

Al participar en la instalación del Gabinete Metropolitano para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, el Fiscal General de Morelos, Edgar Maldonado, reiteró la disposición y voluntad de la institución para trabajar en colaboración con los tres niveles de gobierno, colectivos ciudadanos y familiares para localizar y restituir a su núcleo familiar a quienes enfrentan ese delito, como compromiso prioritario.

■ Se realizará un convivio sencillo y sin alcohol con gabinete estatal

Austera, la celebración para las fiestas patrias

Los festejos patrios, en esta ocasión, dedicados a las mujeres independentistas

► 03

■ Hasta este lunes no se había recibido ninguna notificación formal

No llega la solicitud de juicio contra Graco R.

En cuanto se reciba el asunto, será analizado el caso a fondo: Pimentel Mejía

► 03

Se deben asumir medidas inmediatas ante grave situación

Atención urgente a crisis hospitalaria: PRI Morelos

Una enérgica advertencia sobre la grave crisis que atraviesa el sistema de salud en la entidad fue la que hizo el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Morelos, Eliasib Polanco, al exigir a las autoridades estatales que se tomen medidas inmediatas para garantizar una atención médica digna, segura y oportuna para la población.

► 04

Estuvo en reunión de grupo regional por ese fin

Fiscal: búsqueda de personas es prioridad

Al participar en la instalación del Gabinete Metropolitano para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, el Fiscal General de Morelos, Edgar Maldonado reiteró toda la disposición y voluntad de la institución para trabajar en colaboración con los tres niveles de gobierno, colectivos ciudadanos y familiares para localizar y restituir a su núcleo familiar a quienes enfrentan ese delito.

► 04

Algunos jueces siguen descansando: Juan Emilio Elizalde

Aceptan afectación a la justicia por vacaciones

Ante las críticas en redes sociales por la falta de jueces en el TSJ, el presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde Figueroa, reconoció que algunos impartidores de justicia se encuentran de vacaciones. En entrevista con medios de comunicación, el magistrado explicó que el tribunal acordó un calendario para que jueces y trabajadores pudieran disfrutar del periodo vacacional.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

El cadáver político del PRD y la deuda impagable de Graco Ramírez

Por más que se disfracen de “izquierda responsable” o intenten reciclarse en alianzas oportunistas, lo cierto es que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) arrastra consigo el hedor de sus peores traiciones. En Morelos, el rostro más visible de esa decadencia fue, sin duda, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, quien en 2012, al alcanzar la gubernatura, optó por traicionar los principios de transformación nacional que decía defender al preferir respaldar el cuestionado triunfo del priista Enrique Peña Nieto en vez de acompañar el proyecto de Andrés Manuel López Obrador. Ese fue el primer clavo en el ataúd político del PRD.

LA TRAICIÓN DEL SOL AZTECA.- Pero la traición ideológica no fue el único agravio. Lo que vino después fue aún más ofensivo: una política de endeudamiento grotesca y corrupta que condenó a los morelenses a pagar durante décadas los excesos y caprichos de un gobierno profundamente alejado de las causas sociales. Basta con recordar que de 2012 a 2018, Graco Ramírez endeudó al estado con 28 créditos millonarios; 13 de ellos que comprometieron las finanzas públicas hasta el año 2042. ¿El resultado? Una deuda pública superior a los 6 mil millones de pesos hasta marzo de 2018, una losa financiera que pesa sobre el futuro de la entidad.

Los recursos no se usaron para fortalecer servicios públicos, mejorar el sistema de salud o garantizar la educación gratuita y de calidad como lo había prometido, no. Los préstamos sirvieron para proyectos que, lejos de beneficiar al pueblo, engordaron los bolsillos de contratistas cercanos y políticos serviles: el estadio Agustín “Coruco” Díaz, el Museo Juan Soriano y la actual sede del Congreso estatal, con obras con sobrecostos escandalosos y opacidad absoluta.

Más indignante aún es lo que ocurrió en el contexto del sismo del 19 de septiembre de 2017, cuando miles de familias quedaron en el abandono; los fondos internacionales, recursos federales y donaciones llegaron al estado para apoyar a los damnificados. ¿Y el resultado? Opacidad total. ¿Castigos? Ninguno. ¿Justicia? Menos. Graco Ramírez sigue libre, sin rendir cuentas, sin devolver un solo peso de los fondos desviados o mal utilizados.

No es casual que el PRD haya perdido su registro nacional en 2024, ya que fue una consecuencia lógica de

su descomposición moral y política; lo verdaderamente alarmante es que ahora, sus restos intentan resucitar de la mano de los mismos personajes que lo hundieron, buscando alianzas con fuerzas de izquierda como Morena, PT, Verde y Nueva Alianza, como si el pasado no existiera, como si los errores fueran amnesia colectiva.

EL PUEBLO SI TIENE MEMORIA.- La izquierda auténtica no puede ni debe abrir la puerta a quienes traicionaron sus principios y saquearon al pueblo; y es que lo que representa Graco Ramírez no puede volver a esconderse bajo nuevos colores ni pactar desde las sombras. Su legado no es de justicia ni de progreso, sino de deuda, corrupción y abandono.

De ahí que si la izquierda quiere conservar su legitimidad, debe marcar un límite claro: con los traidores del pueblo, no se camina.

DE ÍDOLO A LASTRE: EL SAQUEO DEL CUAUH.- Hubo un tiempo en que Cuauhtémoc Blanco era símbolo de pasión popular, de arrojo, de rebeldía en la cancha; su nombre representaba al pueblo que resiste y se crece ante la adversidad, empero, ese ídolo se convirtió en un fantasma grotesco del poder cuando cambió las canchas por el despacho del Ejecutivo morelense. Hoy, su paso por la administración pública, no sólo quedaron los recuerdos y sumida en el descrédito social, sino que dejó a tras de sí una estela de corrupción, denuncias penales y una deuda multimillonaria que deberá pagar el pueblo trabajador de Morelos.

El paso de Blanco Bravo por la gubernatura ha sido un experimento fallido en todos los sentidos, con consecuencias reales para una ciudadanía que no merece el abandono institucional ni la frivolidad con la que se manejaron los recursos públicos; y es que, según cifras oficiales, su administración heredó a la gobernadora Margarita González Saravia una deuda bancaria de 6 mil 300 millones de pesos. Y aunque su exsecretario de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, insistió en que este pasivo es culpa del gobierno anterior (Graco Ramírez, PRD), lo cierto es que esta administración tampoco hizo nada para corregir el rumbo ni reducir la carga de la deuda, porque, por el contrario, se limitó a administrar el desastre con absoluta complacencia, mientras la tasa de interés

se disparaba hasta el 11.25% en 2021.

Más grave aún es la sombra penal que persigue al exfutbolista. Las auditorías federales y estatales han señalado irregularidades en su administración; además, existen denuncias por intento de violación y otros delitos mientras fungía como titular del Poder Ejecutivo. ¿Dónde queda la ética pública? ¿Dónde quedó la rendición de cuentas?

EL OPORTUNISMO POLÍTICO DEL PRD EN MORELOS.- Con la amenaza de la desaparición rondando como sombra inevitable, el PRD en Morelos hace un último intento por aferrarse a la vida política, y tal como lo intenta Sergio Prado Alemán, presidente de lo que hoy solo puede llamarse el cascarón del Sol Azteca, anuncia sin rubor que su partido buscará aliarse solo con fuerzas de izquierda para las próximas elecciones.

Lo dice como si no hubiera un pasado inmediato que lo contradiga, como si no se hubieran arrodillado —por migajas— ante el PRI y el PAN en 2024, firmando la sentencia que hoy los condena al borde de la extinción.

Es casi cómico, sobre todo porque el mismo PRD que durante años se dedicó a despotricar contra Morena, contra AMLO, contra Claudia Sheinbaum, ahora busca un asiento —aunque sea de plástico— en la mesa de la Cuarta Transformación. Hoy, como si se tratara de un acto de redención sin penitencia, Sergio Prado quiere vendernos que “han reivindicado su posición como partido de izquierda”. ¿A cuál izquierda se refiere? ¿A la que firmó la traición de clase al aliarse con la derecha? ¿A la que abandonó principios por cargos? ¿O a la que busca desesperadamente un diputado plurinominal como salvavidas político?

Porque no nos engañemos: el PRD en Morelos no busca la unidad de la izquierda, ni la transformación del estado. Busca representación, sí, pero no para representar a los morelenses, sino para representar sus intereses de sobrevivencia burocrática. Basta señalar que de perderlo todo en 2024 —sin diputados, sin alcaldías, sin dignidad— ahora apuestan a una narrativa reciclada para rasguñar algún lugar en el Congreso, y quién sabe, quizás acomodar a algún viejo cuadro en una pluri de consuelo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Georgina
Isabel
Campos

Treinta días más de tráfico: crónica del laberinto rumbo a la UAEM

OPINIÓN

Otro día de lluvia constante. La carretera federal México-Cuernavaca fluye, pero a las 7:30 a.m., incorporarse a la Avenida Universidad es una misión imposible. ¡Oh, sorpresa! Todo sigue igual. Una situación compleja y frustrante. El caos es absoluto: el tránsito vehicular se detiene, y solo nos queda una opción: planear una ruta estratégica para intentar llegar a nuestro destino.

Es alentador —aunque claramente insuficiente— saber que el secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Demetrio Chavira Latorre, reconoce el conflicto vial en la zona. En entrevista, informó que “probablemente en veinte o treinta días estará lista la calle de Chamilpa que conecta con la UAEM”. También aclaró que el bajo puente ubicado entre calle Chamizal y Avenida Universidad no será demolido ni ampliado; solo se reparará manualmente el daño y, una vez concluidas las obras, se rehabilitará el acceso a la calle Chamizal, justo en la entrada desde la autopista, junto a la gasolinera.

Pero mientras tanto, insistimos: hay al menos siete rutas alternativas para llegar a la UAEM. Y al enumerarlas, uno no puede evitar dimensionar el tamaño del caos y su impacto en las calles aledañas. Basta con imaginarlo:

Desde el mercado Emiliano Zapata, en Buenavista, se puede seguir una vía directa hacia la universidad. Otra opción es incorporarse a la calle Vicente Guerrero, llegar a Avenida Nacional (una calle empedrada y en mal estado) y desde ahí:

Bajar por Campo Florido hasta Avenida Universidad. Seguir por Narciso Mendoza, que desemboca frente al banco BBVA.

Tomar la calle de Los Pinos, que lleva a la universidad a la altura del Instituto de la Salud.

El circuito es un laberinto con salida, sí, pero en la práctica, se llega siempre al mismo punto: el tapón.

Hay más caminos: desde la calle Heroico Colegio Militar, cruzando la glorieta de la Paloma de la Paz, se puede acceder por calle del Hueso, seguir por Camino Antiguo a Tepoztlán, girar en calle Leyva, avanzar hasta Prolongación Miguel Hidalgo, llegar al Corredor Ecológico Xalcingo y desembocar en el puente Hermenegildo Galeana. Desde ahí, se conecta con Avenida Defensa Nacional y, finalmente, con la puerta principal de la UAEM.

Otro acceso es por la zona de Chamilpa, cruzando el puente hacia avenida Cuernavaca-Tepoztlán, tomando el Boulevard Francisco J. Mújica, que se convierte en Juan Aldama, y de ahí a Hermenegildo Galeana, pasando por encima del Paso Exprés Tlahuica hasta llegar a Avenida Defensa Nacional.

También está la opción de ingresar desde la autopista, tomando la salida hacia Tepoztlán y entrando por calle Chamizal, que desemboca en la puerta 2 de la universidad.

Y aún queda otra posibilidad: justo donde el ayuntamiento promete que, en “veinte o treinta días”, se podrá transitar nuevamente. Esperamos hablar de esa opción... cuando se cumpla el plazo.

¿Alternativas viables?

Dirán las autoridades: “Sí hay vialidades alternas”. Y sí, existen. Pero no son funcionales.

¿De qué sirve tener rutas si están saturadas, mal pavimentadas y sin señalización? Si implican recorridos confusos, lentos y desgastantes. La UAEM alberga a más de 22,000 estudiantes, sin contar al personal docente, administrativo y de servicios. ¿Cómo pretenden que esa cantidad de personas se traslade diariamente con solo dos rutas de transporte público? (Ruta 13 y Ruta 1).

Mientras tanto, una patrulla y dos oficiales intentan coordinar el acceso a la universidad con el conocido “uno por uno”. No es suficiente. Y como si fuera poco, la feria de Tlaltenango se aproxima: un evento que requerirá aún más presencia de oficiales de tránsito. El colapso es inminente. Salir más temprano no resuelve el problema. Solo incrementa el desgaste físico y emocional de quienes ya enfrentan jornadas largas. Y aún más importante: ¿cómo llegan los estudiantes a clase? Cansados, estresados, caminando largas distancias, soportando lluvias, preocupados por el gasto en transporte o en comida.

Una autoridad insensible

Este caos evidencia la insensibilidad institucional ante un derecho básico: el acceso digno a la educación. No se trata solo de abrir aulas o entregar becas. También se requiere infraestructura vial, transporte seguro y accesible, y condiciones que permitan a la comunidad universitaria desempeñarse plenamente.

A una década de haberse declarado en Cuernavaca y la entidad

Reafirma edil Urióstegui el compromiso con AVG

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado refrendó su compromiso con las políticas públicas destinadas a erradicar la violencia contra las mujeres en Cuernavaca, así como en otros municipios del estado de Morelos, a una década de haberse declarado la Alerta de Violencia de Género (AVG) en la entidad.

Durante un evento relacionado con este tema, el alcalde capitalino reconoció que, aunque se ha avanzado en la atención y canalización de mujeres víctimas de violencia hacia instancias competentes, aún persisten grandes retos. “Las políticas transversales que implementamos buscan reducir, y eventualmente erradicar, este tipo de violencia, pero ha sido un camino complicado”, señaló.

Destacó la labor de la titular del Instituto de la Mujer, Lorena Elizabeth Castillo Castillo, quien ha impulsado múltiples acciones para acercarse a las mujeres, generar confianza y promover espacios de capacitación.

Estas acciones, dijo, tienen como objetivo fortalecer la autonomía económica femenina y romper el ciclo de violencia en los hogares.

Su viaje

Urióstegui Salgado también se pronunció sobre su reciente viaje a Las Vegas, Estados Unidos, el cual generó controversia, sin embargo, aclaró que el viaje fue realizado con recursos propios y no del erario. “No fue un viaje secreto ni se descuidaron las labores del Ayuntamiento; las dependencias como Protección Civil, Bomberos, Obras Públicas y SAPAC han estado atendiendo puntualmente los problemas derivados de las fuertes lluvias recientes”, explicó. Informó que incluso a la distancia participó en una reunión de gabinete donde se asignaron tareas específicas a cada dependencia, por lo que resaltó la intervención en zonas afectadas por las lluvias, como en avenida Cuernavaca y la zona de Tres Cruces, donde se realizaron labores de desazolve y reparación del asfalto dañado por el desbordamiento de agua. “Reitero que no he abandonado mi responsabilidad como presidente municipal. Estoy aquí y sigo trabajando”, concluyó el edil José Luis Urióstegui.

Austera, la celebración para las fiestas patrias: Margarita

GUADALUPE FLORES

En Morelos, los festejos patrios se llevarán a cabo de manera austera, anunció la gobernadora Margarita González Saravia. Durante su conferencia de prensa semanal en Palacio de Gobierno, la mandataria informó que se realizará un convivio austero y sin alcohol, además de exhortar a los municipios a restringir la venta de bebidas alcohólicas con el fin de mantener un ambiente familiar.

Aseguró que la entidad cuenta con las condiciones de seguridad necesarias para desarrollar las celebraciones en paz y descartó la existencia de “focos rojos” en materia de seguridad.

González Saravia explicó que la instrucción a su gabinete es organizar celebraciones con menos gastos y con un enfoque más familiar, comunitario y simbólico, en

lugar de privilegiar el consumo de bebidas embriagantes.

Asimismo, informó que los festejos patrios 2025 estarán dedicados a las mujeres en la Independencia, destacando la participación histórica de figuras como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Juana Arcos “La Barredora”, entre otras. La gobernadora invitó a las familias morelenses a participar en las actividades por el 215 aniversario de la Independencia de México, que incluirán la presentación del cantante Espinoza Paz la noche del 15 de septiembre en el zócalo de Cuernavaca y el desfile cívico-militar del 16 de septiembre.

También convocó a la ciudadanía a disfrutar de la cartelera cultural, creativa y deportiva que se llevará a cabo en los 36 municipios del estado del 1 al 16 de septiembre.

Finalmente, anunció que el tradicional Grito de Independencia se realizará en conjunto entre el gobierno del estado y el municipio de Cuernavaca, en Palacio de Gobierno.

No llega la solicitud de juicio contra Graco Ramírez

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Isaac Pimentel Mejía, informó que hasta la mañana de este lunes no se ha recibido ninguna notificación formal respecto a una posible reactivación del juicio político en contra del exgobernador perredista Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Hay que recordar que, en 2019, el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo promovió una solicitud de juicio político contra su antecesor por presuntamente omitir la entrega de recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos 2018 a órganos autónomos, entre ellos, la Fiscalía General y el Impepac, por un monto cercano a los 120 millones de pesos.

Fue presentada la solicitud ante el Poder Legislativo por el exconsejero jurídico Samuel Sotelo Salgado, sin embargo, el proceso fue detenido tras un amparo tramitado por el propio Graco Ramírez el 14 de noviembre de 2019.

No obstante, un tribunal colegiado resolvió el sobreesimiento del juicio de amparo promovido por el exmandatario perredista, y determinó que sí es sujeto de juicio político, por lo que ordenó al Congreso emitir una resolución de fondo, debidamente fundada y motivada.

Al respecto, el diputado local de Morena, Isaac Pimentel declaró que todavía no han sido notificados y en cuanto llegue la solicitud, será analizado el caso a fondo y, por medio de la Junta Política, se le dará el tratamiento y seguimiento que corresponda conforme al marco jurídico. Será un tema que evaluaremos en su momento”, afirmó.

Pimentel Mejía, reiteró que, aunque han circulado versiones sobre una posible reactivación del juicio político, el Congreso no ha sido informado oficialmente. Aseguró que será necesario esperar una notificación formal para que el Poder Legislativo emita una postura institucional al respecto.

AGUAS LLUVIAS CON LA

Ante incremento de niveles en ríos o cuerpos de agua:

- No cruces cauces crecidos a pie ni en vehículo
- Corta la electricidad si el agua entra a tu casa
- Define rutas de evacuación y puntos de reunión con tu familia
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
CEPCM COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL - MORELOS

Se deben asumir medidas inmediatas ante grave situación

Atención urgente a crisis hospitalaria: PRI Morelos

GERARDO SUÁREZ

Una enérgica advertencia sobre la grave crisis que atraviesa el sistema de salud en la entidad fue la que hizo el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Morelos, Eliasib Polanco, al exigir a las autoridades estatales que se tomen medidas inmediatas para garantizar una atención médica digna, segura y oportuna para la población.

Durante su tradicional conferencia de los lunes indicó que hizo una visita a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde constató personalmente las severas deficiencias en las condiciones hospitalarias, entre las que destacó camas oxidadas, colchones deteriorados, pacientes sentados en el piso por falta de espacio, y familiares obligados a adquirir gasas, medicamentos y hasta material quirúrgico para poder recibir atención.

El señalamiento se suma a la preocupación expresada por el Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), Sección 29, que a través del oficio 494/2025 alertó que la vida de los pacientes está en riesgo ante el desabasto de medicamentos, la suspensión de cirugías en hospitales de Cuernavaca, Cuautla y Axochiapan, así como el cierre de áreas clave como urgencias, farmacias y quirófanos.

“El PRI respalda el llamado de los trabajadores de la salud, quienes siguen salvando vidas a pesar de la falta de recursos”, expresó Eliasib Polanco Saldivar.

Agregó que de acuerdo a la crisis se extiende a prácticamente todos los hospitales de Morelos, en el Hospital General “Dr. José G. Parres”, por ejemplo, se atienden más de mil consultas diarias y se realizan hasta cinco mil cirugías mensuales, pero enfrenta falta de personal e insumos básicos.

Otros casos graves se reportan en: Axochiapan: quirófanos con filtraciones y techos colapsados; en Puente de Ixtla: clausura de áreas de tococirugía y comedor;

pacientes hacinados, así como en Joncatepec: médicos obligados a improvisar tratamientos por falta de soluciones fisiológicas y el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea: residuos biológicos acumulados desde marzo de 2024.

Finalmente, subrayó que, pese a contar con un presupuesto histórico para 2025 —más de 40 mil millones de pesos, de los cuales 4,232 millones fueron asignados al sector salud— los hospitales públicos se encuentran en condiciones alarmantes.

“No hay justificación para este nivel de

deterioro. Es necesario conocer con claridad en qué se están aplicando los recursos públicos”, enfatizó.

Ante este panorama, el PRI Morelos planteó una serie de acciones urgentes para frenar el colapso del sistema de salud estatal: Abastecimiento inmediato de medicamentos e insumos, mantenimiento y rehabilitación de hospitales, contratación de personal médico, de enfermería y camilleros, auditoría independiente al gasto ejercido en salud, sanciones administrativas y penales para los responsables.

Fiscal: la búsqueda de personas es prioridad

Al participar en la instalación del Gabinete Metropolitano para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, el Fiscal General de Morelos, Edgar Maldonado reiteró toda la disposición y voluntad de la institución para trabajar en colaboración con los tres niveles de gobierno, colectivos ciudadanos y familiares para localizar y restituir a su núcleo familiar a quienes enfrentan ese delito.

“Estar reunidos aquí para alcanzar acuerdos con un tema tan sensible es positivo, porque en la conjunción de esfuerzos daremos mejores resultados”, expresó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, quien resaltó la colaboración que ha tenido con sus homólogos fiscales de la zona centro del país para dar buenos resultados en la localización de personas. Informó que a poco más de seis meses de asumir la titularidad de la FGE de Morelos, se ha ido abatiendo el rezago en carpetas de investigación de desaparición forzada y se tienen avances

como la publicación del Registro Estatal de Personas Fallecidas Identificadas No Reclamadas, demanda hecha años atrás por colectivos de búsqueda.

Edgar Maldonado detalló que de las aproximadamente 408 carpetas iniciadas este año por desaparición, la Fiscalía Morelos resolvió el 82 por ciento de los casos, localizando y restituyendo a su núcleo a hombres, mujeres y niños que se ausentaron voluntariamente. “Cuenten con la Fiscalía del Estado de Morelos para trabajar de manera coordinada y entregar resultados positivos”, expresó el Fiscal.

Esta primera sesión de instalación fue coordinada por el Gobierno y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Al encuentro efectuado en la capital del país, acudieron fiscales generales, especializados y autoridades en la materia de Estado de México, Querétaro, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos, así como la Comisionada Nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.

Aceptan afectación a la justicia por vacaciones

EDMUNDO SALGADO

Ante las críticas en redes sociales por la falta de jueces en el TSJ, el presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde, reconoció que algunos impartidores de justicia se encuentran de vacaciones. En entrevista, el magistrado explicó que el tribunal acordó un calendario para que jueces y trabajadores pudieran disfrutar del periodo vacacional. Detalló que algunos concluyen su descanso esta semana, lo que ha generado ciertos retrasos en los procesos; sin embargo, aseguró que los asuntos continúan siendo atendidos.

“La verdad es que en este periodo tuvimos la oportunidad de que algunos se fueran de vacaciones; efectivamente, hay quienes aún están en ese periodo de asueto. Se están cubriendo con jueces disponi-

bles y tratamos de responder. Considero que a partir de la próxima semana, cuando concluyan los plazos, estaremos trabajando de manera normal”, señaló.

Elizalde Figueroa añadió que se implementaron guardias y actualmente hay cuatro jueces disponibles para atender asuntos penales, lo que garantiza que, a pesar de los retrasos, no existe parálisis en el Poder Judicial. “Ahorita debe haber al menos cuatro jueces sustanciales para la atención de los juzgados en materia penal. Se están haciendo guardias y habilitando a otros para poder atender todos los casos”, puntualizó. Finalmente, el magistrado informó que continúan revisando perfiles para la designación de nuevos jueces, lo que permitirá fortalecer la impartición de justicia en el estado.

AGUAS LLUVIA
CON LA

Ante incremento de niveles en ríos o cuerpos de agua:

- No cruces cauces crecidos a pie ni en vehículo
- Corta la electricidad si el agua entra a tu casa
- Define rutas de evacuación y puntos de reunión con tu familia
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEPCM COMISIONADO ESTADAL DE PROTECCION CIVIL MORELOS

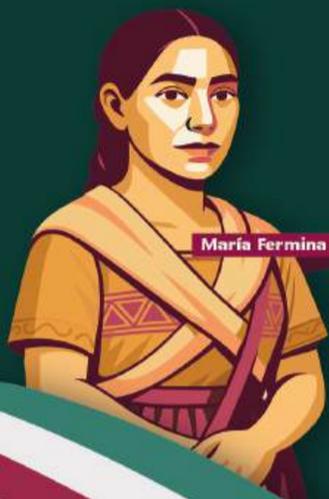


Mujeres de la Independencia

MORELOS: TIERRA DE LIBERTAD



FIESTAS PATRIAS 2025



María Fermína Rivera

15
septiembre

16
septiembre

22:00 Altavista Cumbia Brava Presentación musical

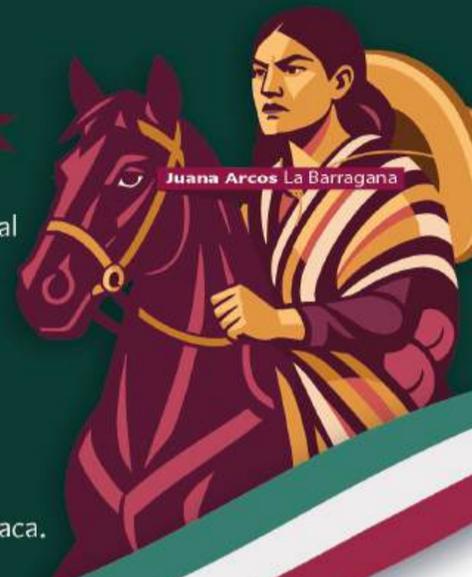
23:00 Grito de Independencia

Posterior a la ceremonia

Rosy Arango La reina del mariachi.

Espinoza Paz Presentación estelar.

10:00 Desfile Cívico Militar Calle Galeana, Cuernavaca.



Juana Arcos La Barragana

Actividades infantiles

Jardín Borda. Av. Morelos 271, Centro, Cuernavaca.

02, 03, 04, 09, 10, 11 y 12 de septiembre

13:00 - 18:00 hrs.

- 🌸 Rally lúdico: lotería, avión, caminata de obstáculos y boliche.
- 🌸 Taekwondo.
- 🌸 Taller de pintura.

Feria gastronómica y artesanal

Calle Miguel Hidalgo, frente a Palacio de Cortés.

12, 13 Y 14 de septiembre

12:00 - 20:00 hrs.

- 🌸 Feria gastronómica de cocineras tradicionales provenientes de Huitzilac, Xochitepec, Cuautla, Jonacatepec y Coatetelco.
- 🌸 Expoventa de artesanías y productos elaborados por manos morelenses.

Actividades culturales

Explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés.

12 de septiembre

17:00 hrs.

- 🌸 Keyla Itzel Beltrán. Intérprete de música regional mexicana.

18:00 hrs.

- 🌸 Danza Folclórica Xopan de la UAEM.

19:00 hrs.

- 🌸 Mariachi Náhuatl Universal de Gregoria Zapotitla y Ballet Folclórico José María Morelos.

13 de septiembre

17:00 hrs.

- 🌸 Tuna Universitaria y Tuna Femenina de la UAEM.

18:00 hrs.

- 🌸 Orquesta sinfónica de la UAEM.

19:00 hrs.

- 🌸 Guasmole Son-Tradición.

14 de septiembre

17:00 hrs.

- 🌸 Ballet Folclórico Tierra y Fuego.

18:00 hrs.

- 🌸 Coro Fulgencio Ávila.

19:00 hrs.

- 🌸 Banda del Gobierno del Estado de Morelos.

20:00 hrs.

- 🌸 Serenata mexicana con Pastora Reyes y Martín Cavazos y su espectacular mariachi.

Actividades deportivas

Lienzo Charro El Capote.

12 de septiembre

12:00 - 18:00 hrs.

13 y 14 de septiembre

09:00 - 18:00 hrs.

- 🌸 Charreadas.

Diversos municipios*.

07 de septiembre

08:00 hrs.

- 🌸 Carreras atléticas 5 km.

*Circuito UAEM Cuernavaca y simultáneamente en:

Ayala	Miacatlán	Tlaltizapán
Axochiapan	Ocuituco	Tlaquiltenango
Emiliano Zapata	Tetela del Volcán	Xochitepec
Cuautla	Temixco	Xoxocotla
Huitzilac	Tepoztlán	Yautepec
Jojutla	Tetecala	Zacatepec
Jonacatepec	Tlalnepantla	Zacualpan

Unidad Deportiva Centenario

13 de septiembre

08:00 hrs.

- 🌸 Final del Torneo Estatal de Fútbol de trabajadoras y trabajadores de los ayuntamientos.

Cuernavaca refuerza acciones en contra de violencia de género

En el marco del aniversario de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, inauguró la Brigada Naranja, un espacio de información, prevención y fortalecimiento comunitario cuyo objetivo es construir, juntas y juntos, una ciudad más segura, libre y con igualdad de derechos.

Teniendo como escenario la explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos (Palacio de Cortés), el alcalde señaló que para el Ayuntamiento de Cuernavaca es prioritario fortalecer al Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), dotándolo de mayor proyección y recursos para ampliar su capacidad de apoyo a

la ciudadanía. “Estamos convencidos de que no sólo permanecerá, sino que se fortalecerá. La política transversal en beneficio de ir reduciendo la violencia de género esta patente aquí. Visibilizamos que para el Ayuntamiento de Cuernavaca este tipo de conductas no es adecuada y debe erradicarse”, resaltó.

Por su parte, la directora general del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), Lorena Castillo Castillo, subrayó que el 10 de agosto de 2015 se declaró la AVGM en el municipio, lo cual ha sido una prioridad para la administración municipal que ha trabajado de manera transversal para atender y prevenir la violencia hacia niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Enfatizó que todas las áreas del Ayuntamiento coadyuvan de forma integral en esta tarea, incluso en coordinación con instancias estatales, delegaciones y ayudas municipales.

Asimismo, resaltó que el IMC ha impulsado asesorías psicológicas y jurídicas, talleres y programas para fomentar la autonomía económica de las mujeres, generando conciencia y redes de apoyo comunitario. “Hoy las mujeres confían, participan, denuncian y visibilizan, creando vínculos que fortalecen su independencia y crecimiento”, afirmó.

En representación de las y los beneficiarios, Martha García Clavel y María Mena Acosta compartieron su testimonio sobre cómo

las acciones del Instituto de la Mujer han sido determinantes en su desarrollo personal, emocio-

integrantes del gabinete municipal, autoridades auxiliares, líderes sociales y sindicales. La Bri-



nal y económico, agradeciendo el respaldo del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Durante la inauguración también estuvieron presentes las regidoras Elia Ortiz García y Erika Lastra Jaimes; el regidor Hugo Barón Pulido; la diputada local Andrea Gordillo Vega; así como

gada Naranja permanecerá activa hasta las 12:00 horas ofreciendo actividades gratuitas de defensa personal, talleres de emprendimiento, servicios de derechos humanos y módulos de atención ciudadana instalados por distintas áreas municipales, con un enfoque transversal y perspectiva de género.



En Jiutepec, se mantiene atención inmediata tras la afectación por lluvias

Ante las severas inundaciones de este fin de semana, el Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez

Casillas, activó de inmediato el protocolo de emergencia. El alcalde Rodríguez Casillas y personal del Comité de Contingencias recorrieron las colonias afectadas

para brindar apoyo y coordinar acciones. La unión hace la fuerza: juntos, gobierno y ciudadanía, saldremos adelante con solidaridad, empatía y resultados.

#Jiutepec #ComitéDeContingencias



Secretaría de las Mujeres impulsa política pública desde el territorio

El gobierno de Morelos, comprometido con garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres morelenses, acerca los servicios de atención a través de la Secretaría de las Mujeres y sus Centros LIBRE, mediante la Unidad Móvil, extensión de la Red Local de Servicios de Atención a Mujeres que viven violencias.

Durante la jornada, en el municipio de Zacatepec se atendieron a más de 100 mujeres quienes recibieron información sobre sus derechos, tipos y modalidades de las violencias existentes, así como la ubicación de los Centros LIBRE más cercanos a sus colonias y comunidades. Esta acción permite que conozcan cómo ejercer plenamente sus derechos y a dónde acudir en caso de vulneración.

La titular de la Secretaría de las Mujeres de Morelos, Clarisa Gómez Manrique, señaló: "Acercar los servicios de atención a quienes más lo necesitan es garantizar que ninguna se sienta sola frente a la violencia. La Unidad Móvil es un puente entre los derechos y su ejercicio efectivo en toda la entidad."

Asimismo, la jornada incluyó la difusión de la cartilla de derechos de la mujer, con el objetivo de sensibilizar sobre la igualdad de género y promover el respeto a

red de apoyo y empoderamiento en cada municipio. La Secretaría de las Mujeres en Morelos es un espacio dedicado a impulsar la igualdad sustantiva y los derechos de niñas, adolescentes y mujeres desde un enfoque interseccional y con perspectiva de género. Esta nueva institución coordina acciones con instituciones, sociedad civil y ciudadanía para mejorar las condiciones y fomentar una cultura de paz en el estado.

La creación de esta nueva institución busca implementar la Política Nacional de Igualdad Sustantiva y garantizar los derechos de mujeres, adolescentes y niñas. La Secretaría de las Mujeres reemplaza al Instituto Nacional de las Mujeres y a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Este cambio busca fortalecer la estructura institucional y operativa para abordar de manera más efectiva las violencias y desigualdades históricas que enfrentan las mujeres en México.

Entre los objetivos principales de la Secretaría de las Mujeres están promover la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Además, se contempla el desarrollo de un Sistema Nacional de Cuidados. La Secretaría también trabajará en la capacitación de personal público y

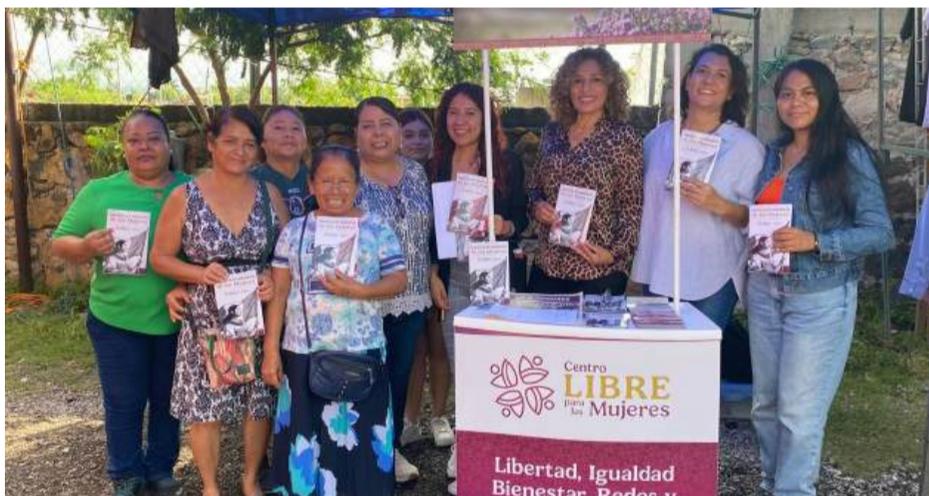
a cabo campañas nacionales para prevenir la violencia contra las mujeres y promover sus derechos. La Secretaría de las Mujeres trabajará en conjunto con el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos para coordinar esfuerzos y definir las funciones de cada institución. Ambas instituciones buscarán prevenir duplicidades en sus funciones y definir la colaboración entre ellas. La creación de la Secretaría de las Mujeres es un paso importante para abordar el problema grave y estructural de la



violencia contra las mujeres en México. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre diciembre de 2018 y septiembre de 2024, se registraron más de 20 mil mujeres asesinadas y más de 11 mil mujeres desaparecidas.

La ONU Mujeres celebró la creación de la Secretaría de las Mujeres, calificándola de "hecho histórico". Esta dependencia será crucial en la promoción de derechos de las mujeres a nivel nacional e internacional, alineada con los objetivos de la Plataforma de Acción de Beijing.

La Secretaría de las Mujeres también trabajará en la formulación de políticas con enfoque de género y derechos humanos, la coordinación con otras entidades y la creación de estrategias en salud integral, derechos sexuales y reproductivos. En Morelos, la Secretaría de las Mujeres buscará impulsar políticas públicas que beneficien a las mujeres y niñas del estado, trabajando en conjunto con otras instituciones y organizaciones para lograr la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género. La fecha de inicio de operaciones de la Secretaría en Morelos dependerá de la implementación de la nueva estructura gubernamental.



la dignidad de todas y todos. La Unidad Móvil también permitió reconocer las necesidades y demandas de las mujeres, fomentando su participación en los servicios de atención multidisciplinaria, ahora más cerca de su comunidad.

Esta labor es impulsada por un equipo comprometido con la igualdad de género, conformado por Emilia Ocampo Robles, de la Unidad Móvil PAIBIM; Karen Concepción Barón Becerril y Stephanie Jaime Salazar, del Centro LIBRE Tlaltizapán; Verónica Salgado, del programa Corazón de Mujer, y Bertha Paredes Noyola, Coordinadora de Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM).

Con acciones como estas, el Gobierno de Margarita González Saravia reafirma su compromiso con una vida libre de violencia, llevando información, orientación y acompañamiento directamente a las mujeres morelenses, fortaleciendo la

implementación de acciones afirmativas que garanticen igualdad en los tres niveles de gobierno. La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, propuso la creación de la Secretaría de las Mujeres en el estado como parte de su plan para modificar la Ley Orgánica del Estado. Esta propuesta busca transformar la estructura de gobierno y crear nuevos institutos y secretarías que beneficien a la población.

La Secretaría de las Mujeres tendrá varias funciones clave para promover la igualdad y protección de las mujeres. Estas incluyen colaboración y cooperación con entidades federativas, municipios, organizaciones sociales y privadas para desarrollar proyectos que beneficien a las mujeres.

La investigación y monitoreo serán fundamentales para crear un sistema de información y seguimiento sobre la situación social, política, económica y cultural de las mujeres. La Secretaría también llevará

UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contactalo, verifica y adviértele.

7774538343 | fiscallamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Mantén la calma, cuelga y denuncia!

Ganadoras en los Panamericanos Junior recibieron reconocimiento

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, se reunió con atletas de la entidad que formaron parte de la dele-

destacó el esfuerzo de las y los atletas que pusieron en lo más alto a “La tierra que nos une” y a México, por lo que aseguró que

tió ubicarse en la cuarta posición del medallero general.

Fueron 381 atletas mexicanos que compitieron en 42 disciplinas deportivas durante 16 días, logrando resultados destacados en deportes como atletismo y natación. En atletismo, México conquistó 19 medallas, mientras que en natación se obtuvieron 15 preseas.

Dafne Juárez fue una de las atletas más destacadas, al conseguir dos plazas en atletismo para los próximos Juegos Panamericanos en Lima 2027. Juárez se coronó en los 1,500 y 5,000 metros femenino, imponiendo estrategia y ritmo en ambas pruebas.

Otra atleta que brilló en la competencia fue Celia Pulido, quien acumuló un total de cinco medallas en natación. Pulido obtuvo oro en 100 metros dorso, plata en 200 metros dorso y plata en el relevo 4 x 100 metros estilo libre femenino, entre otras preseas.

Los clavados también fueron una disciplina donde México destacó,

titativa del equipo mexicano. La natación artística también dejó grandes satisfacciones, especialmente con el jalisciense Diego Villalobos, quien logró dos oros en dueto mixto y en equipo mixto. Villalobos formó parte del equipo conformado por Camila Argumedo, Nayeli Mondragón, Fernanda Carmona, Carolina

forjar un aprendizaje clave para las próximas justas internacionales.

El papel del Comité Olímpico Mexicano fue señalado por varias delegaciones como un actor clave en el acompañamiento y el respaldo a los atletas nacionales. Durante la competencia, diversas



gación mexicana en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, desarrollados en Paraguay, donde contribuyeron de manera sobresaliente a la cosecha de medallas para el país.

En el encuentro, felicitó a Zaira Paulina Salgado Landa, ganadora de oro en taekwondo individual y bronce por equipos, así como a Paulina Susej Alanís Hernández, quien obtuvo bronce en los 10 kilómetros de aguas abiertas. Ambas compartieron sus experiencias y recibieron la admiración de la titular del Poder Ejecutivo por su talento y disciplina.

Asimismo, Margarita González Saravia extendió su reconocimiento a Paulo Strehlke Delgado, quien logró oro en 10K en aguas abiertas, además de plata y bronce en natación, y a Máximo Méndez Ortiz, medallista de oro por equipos y plata individual en tiro con arco, quienes por compromisos fuera del país no pudieron asistir al encuentro. En este sentido, la Gobernadora

continuarán los apoyos desde el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), que encabeza Juan Felipe Domínguez Robles.

La delegación mexicana cerró su participación en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción



2025 con un total de 129 medallas, 29 de oro, 45 de plata y 55 de bronce. Este logro les permi-

logrando 12 medallas en total, cuatro de ellas de oro. Kenny Zamudio y David Vázquez fueron algunos de los clavadistas que subieron al podio con medallas de oro.

El estado de Jalisco fue clave para el éxito nacional, ya que de los 72 atletas jaliscienses que viajaron a Paraguay, obtuvieron 42 preseas, es decir, un tercio del total de medallas de México. La disciplina más destacada para Jalisco fue la de clavados.

Además de los logros en atletismo y clavados, México también sumó medallas en deportes como squash, canotaje, taekwondo, ciclismo y tiro. Estos resultados muestran la diversidad compe-



Arzate, Victoria Delgado, Citlali Nuño, Daniela Ávila y Jacqueline Meléndez.

En cuanto a la clasificación para los próximos Juegos Panamericanos en Lima 2027, México aseguró 26 plazas, 16 de ellas distribuidas entre 15 individuales y una por equipos. Esta obtención de cupos fue considerada como uno de los logros principales.

La experiencia adquirida en Asunción marcó un punto de inflexión para los jóvenes atletas mexicanos. Según el Comité Olímpico Mexicano, estos resultados son fruto de “gran trabajo, pasión y esfuerzo”, factores que permitieron a múltiples integrantes de la delegación mexicana

delegaciones destacaron el papel de la organización al fungir como aliada del equipo mexicano. La delegación mexicana mostró un alto nivel competitivo y dejó claro que hay talento para el futuro del deporte nacional.

Aunque la cifra de medallas es menor a las obtenidas en la primera edición del evento, los jóvenes atletas mexicanos demostraron su capacidad para competir al más alto nivel.

Mirando hacia el futuro, varios de estos atletas podrían participar en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, lo que representa una gran oportunidad para México de seguir creciendo en el ámbito deportivo internacional.





Tania
Jasso
Blancas

Alerta sin eco: diez años de violencia feminicida en Morelos

DE VOZ EN VOZ

El pasado 10 de agosto se cumplieron diez años desde que en Morelos se declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Una década después, la pregunta es obligada: ¿qué cambió? La respuesta, por dura que parezca, es que nada cambió para bien. Las cifras muestran no un avance, sino un retroceso doloroso.

Cuando la AVG se decretó en 2015, se pensó como un mecanismo de emergencia para contener y revertir la violencia feminicida. Sin embargo, lo que debía ser un parteaguas se convirtió en un procedimiento rutinario, atrapado en la burocracia. Los números lo dicen todo: en el año de la declaratoria se registraron 57 feminicidios; en 2016, la cifra se disparó a 97; para 2019 fueron 100; y el 2023 se convirtió en el año más sangriento con 125 casos. Hasta junio de este 2025 ya se contabilizan 56 asesinatos de mujeres, lo que anticipa otro cierre trágico. En total, en diez años suman 941 feminicidios.

Las autoridades de los tres niveles de gobierno fallaron en lo esencial: proteger la vida. No se cumplieron las medidas ordenadas, no hubo políticas públicas con perspectiva de género y los presupuestos fueron insuficientes o mal ejecutados. En lugar de acciones

contundentes, abundaron informes maquillados y actos simbólicos que nada cambiaron en las calles, en los hogares, en la vida de las mujeres. La violencia siguió creciendo mientras las instituciones se enredaban en la simulación.

La investigación de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos es contundente: la violencia contra las mujeres es estructural, sistemática y generalizada. Entre 2000 y junio de 2025 se han documentado 1,590 feminicidios. La mayoría de las víctimas son jóvenes entre 21 y 30 años, lo que refleja cómo la violencia está arrebatando el futuro de toda una generación.

Pero más allá de las cifras, lo que más duele es la impunidad. Los ministerios públicos, las fiscalías y los juzgados arrastran omisiones, negligencia y corrupción. Las familias que buscan justicia se topan con expedientes mal integrados, ausencia de peritajes, criminalización y revictimización. A la pérdida de una hija, hermana o madre se suma la violencia institucional que les niega la verdad y la justicia.

Diez años después, la conclusión es clara: la AVG fracasó como mecanismo de protección. No puede

seguir siendo un trámite administrativo que se reduce a reuniones y reportes. Se necesita un compromiso político real, acompañado de recursos, estrategias integrales y rendición de cuentas. Se necesita la voz activa de la sociedad civil y de los colectivos feministas, porque son ellas quienes han sostenido la lucha y han documentado lo que el Estado ha querido ocultar.

La vida de las mujeres en Morelos no puede seguir reducida a estadísticas. La violencia feminicida es una crisis humanitaria que exige acciones urgentes y coordinadas. Cada feminicidio es una historia interrumpida, una familia rota, una deuda pendiente del Estado.

Hoy, con una mujer en la Presidencia y otra en la gubernatura, el discurso debe transformarse en hechos. Las promesas de campaña de garantizar una vida libre de violencia no pueden quedarse en retórica. Tienen la responsabilidad histórica de demostrar que el poder en manos de mujeres puede significar un cambio real para las mujeres. Porque la democracia solo será auténtica cuando en Morelos ninguna mujer tenga que vivir —ni morir— con miedo.



Abril
Alana
Vázquez

Deportaciones sin rostro: vidas arrancadas del otro lado del muro

OPINIÓN

Hace poco vi una escena que no se me quita de la mente: un hombre atrapado en llanto mientras una agente del ICE lo escoltaba por el pasillo de un centro de detención. Sus manos temblaban; no era un criminal ni un recluso, era un hijo, pero también era un padre de familia. En cuestión de segundos, su mundo cambió, su trabajo, su familia, su vida diaria quedaron al otro lado del muro. Esta no es ficción, es una realidad que sacude a miles de latinoamericanos deportados luego de muchos años construyendo su vida en Estados Unidos. El drama no ocurre en la frontera física, sino en cada adiós impuesto, en cada reencuentro imposible, en cada futuro truncado.

Según CBS News, en el año 2024, las deportaciones ejecutadas por el ICE alcanzaron un nivel no visto en una década: más de 271,000 personas fueron regresadas a sus países de origen, rebasando incluso los picos durante el gobierno de Trump. En 2025, la tenden-

cia continúa con fuerza, por ejemplo, solo entre el 20 y 26 de enero fueron deportadas 5,282 personas, incluyendo 4,083 mexicanos.

El ICE ha implementado la operación Safeguard, cuyo objetivo inmediato ha sido detener y expulsar a 18,000 personas, en su mayoría sin historial criminal, como parte de redadas masivas en zonas urbanas. Además, los arrestos mensuales han ido en aumento, por ejemplo, en junio se reportaron 17,845 detenciones, con México como país de origen predominante y casi la mitad sin antecedentes criminales.

Estas cifras representan personas que se ven forzadas a dejar su hogar tras décadas de trabajo duro, envueltos en facturas, niños pequeños y sueños compartidos. México ha tenido que improvisar ante esta avalancha, en enero de 2025, el gobierno inició la construcción de campamentos temporales en Cd. Juárez y otras nueve ciudades fronterizas para recibir a los deportados, ofrecien-

do techo, comida, atención médica y apoyo para retornar a sus comunidades.

Pero, aunque existe el programa "México te acoge", su alcance es limitado ya que solo una parte de los deportados lo utiliza. Solo en el periodo inicial de 2025, en muchos casos los vuelos de deportación excedieron la capacidad de los centros.

Estas deportaciones masivas reflejan una visión migratoria basada en el control extremo y en la falta de empatía. Vemos cómo el gobierno de EE.UU. despliega logística militar, construye centros de detención como Guantánamo, y presiona por expulsiones aceleradas, incluso de personas con temor legítimo de persecución. La rapidez supera ya la capacidad de México para recibir y apoyar a quienes regresan.

Recientemente vi en redes sociales otro caso, trata sobre un niño que esperaba ser recogido de la escuela por su padre, sin embargo, este no pudo llegar ya que

fue interceptado por el ICE, durante este reportaje se puede notar la preocupación de muchos de los padres de familia, pero no solo de ellos, si no también el temor que sienten sus propios hijos de que en cualquier momento y sin previo aviso, pueden quedarse a la deriva.

La deportación masiva es una decisión política con rostros y nombres, no un número en un reporte. Cada expulsión es un tejido social que se deshace, familias separadas y vidas resolviendo en el abismo. Necesitamos políticas que no empujen al éxodo hacia la desesperación, sino que reconozcan dignidad y humanidad.

México merece apoyo, no parches improvisados. La comunidad internacional no puede mirar hacia otro lado. Siendo estudiantes de ciencias políticas, es nuestra responsabilidad levantar la voz y exigir humanidad en las fronteras y en los pasillos del poder. Porque deportar sin justicia es arrebatarse vidas, no solo ciudadanos.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12148

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Se llevó a cabo la Tercera Fiesta Del Hongo de 2025

En la comunidad de San Juan Tlacotenco, Tepoztlán, con un llamado a reconocer el valor de la tierra y la importancia de la conservación del Bosque de Agua, el secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de More-

lós, Alan Dupré, inauguró la 3ª Fiesta del Hongo 2025 este domingo 24 de agosto.

contará con una brigada permanente equipada con herramientas necesarias para combatir el fuego.

Asimismo, reconoció la participación de la Universidad Au-

tonoma del Estado de Morelos (UAEM), de las secretarías de Cultura, Turismo, Desarrollo Agropecuario y de la Contraloría, subrayando que este esfuerzo refleja que el actual es un gobierno de territorio, cercano a las comunidades.

Por su parte, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, celebró con entusiasmo la iniciativa y el compromiso de la comunidad de San Juan Tlacotenco: “Desde el sector turismo vemos estas expresiones con muy buenos ojos. Nos encanta reconocer el gran esfuerzo que hace la comunidad y el estado por el medio ambiente. El turismo es 100% transversal, y esta feria debe sumarse al catálogo de experiencias comunitarias y de agroturismo que estamos impulsando en Morelos”, afirmó.

La fiesta del hongo es una celebración tradicional en la comunidad de San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán, en el estado de Morelos. Esta fiesta se lleva a cabo anualmente y es una oportunidad para que los habitantes de la comunidad se reúnan y celebren la rica biodiversidad de la región.

La fiesta se enfoca en la recolección y degustación de los hongos silvestres que crecen en la región.



Los habitantes de San Juan Tlacotenco consideran que los hongos son un regalo de la naturaleza y una parte importante de su cultura y tradición.

Durante la fiesta, los habitantes de la comunidad se reúnen para compartir recetas y técnicas para preparar los hongos. También se llevan a cabo actividades culturales y artísticas, como música, danza y teatro, que reflejan la rica herencia cultural de la comunidad.

La fiesta es una oportunidad para que los visitantes conozcan la rica biodiversidad de la región y aprendan sobre la importancia de los hongos en la cultura y tradición de San Juan Tlacotenco. Los visitantes pueden degustar

una variedad de platillos preparados con hongos y aprender sobre las técnicas de recolección y preparación.

La comunidad de San Juan Tlacotenco se encuentra en un área de gran biodiversidad, con una

variedad de ecosistemas que albergan una gran cantidad de especies de hongos. La fiesta del hongo es una oportunidad para que los habitantes de la comunidad celebren y protejan esta biodiversidad.

La celebración de la fiesta del hongo es un ejemplo de la importancia de la cultura y la tradición en la comunidad de San Juan Tlacotenco. La fiesta es una



oportunidad para que los habitantes de la comunidad se reúnan y celebren su herencia cultural.

La fiesta del hongo también es una oportunidad para que los habitantes de la comunidad

oportunidad para que los visitantes conozcan la hospitalidad y la amabilidad de los habitantes de San Juan Tlacotenco. Los visitantes son recibidos con los brazos abiertos y se les ofrece una variedad de platillos y bebidas tradicionales.

Igualmente, es una oportunidad para que los visitantes conozcan la hospitalidad y la amabilidad de los habitantes de San Juan Tlacotenco. Los visitantes son recibidos con los brazos abiertos y se les ofrece una variedad de platillos y bebidas tradicionales.

La comunidad de San Juan Tlacotenco se esfuerza por preservar sus tradiciones y costumbres, y la fiesta del hongo es una parte importante de esta labor. La celebración de la fiesta del hongo es un ejemplo de la importancia de la cultura y la tradición en la comunidad.

El municipio de Tepoztlán es conocido por su rica biodiversidad y su patrimonio cultural, y la fiesta del hongo es una de las celebraciones más importantes de la región. Los visitantes pueden disfrutar de la belleza natural y la riqueza cultural de la región durante esta celebración.



los, Alan Dupré, inauguró la 3ª Fiesta del Hongo 2025 este domingo 24 de agosto.

En representación de la gobernadora Margarita González Saravia, Alan Dupré destacó que esta feria es un ejemplo del trabajo conjunto entre comunidades, sociedad y órdenes de gobierno para potenciar el valor del territorio morelense.

“Nos da mucho gusto estar aquí con la ayudanta municipal y con el comité organizador, porque lo que debemos hacer desde el gobierno es apoyar y fortalecer estas iniciativas en las que la gente reconoce el valor de su tierra. Por instrucciones de la gobernadora se aprobaron recursos para respaldar esta feria”, señaló.

Dupré subrayó que este encuentro celebra no sólo la riqueza cultural y gastronómica de la región, sino también la importancia de proteger el bosque de agua, un ecosistema clave para el estado de Morelos. Informó que en los próximos meses se trabajará en la construcción de 150 kilómetros de brechas cortafuego en los municipios que lo conforman, incluido Tepoztlán, y que para la siguiente temporada de incendios este municipio

Altafi Valladares adelantó que el próximo año se fortalecerá la promoción de esta fiesta para impulsar el turismo comunitario en la región y felicitó a los organizadores por la continuidad de este evento, que hoy en día se consolida como un referente cultural y ambiental en el estado.

La inauguración contó con la presencia de la Margarita Galea-



Destaca Tania Perches el desarrollo del boxeo aquí

Durante la firma de convenio por el fortalecimiento al boxeo entre el Gobierno del Estado de Morelos y el Consejo Mundial de Boxeo, la pugilista morelense Tania Valentina Perches compartió al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por

ganadas de seis, y, además, en su etapa amateur representó a Morelos en competencias como los Nacionales Conade y el Festival Olímpico de Boxeo, donde obtuvo medallas para la entidad.

Finalmente, el titular del Indem destacó que este impulso al bo-

país rompan barreras y desafíen estereotipos, inspirando a futuras generaciones de mujeres a incursionar en este deporte.

La desigualdad de género sigue siendo un tema pendiente en el boxeo mexicano. Según Esmeralda "La Joya" Moreno, campeona mundial minimosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), las mujeres boxeadoras enfrentan desafíos significativos en términos de pagos y oportunidades. "Es una pelea que lastimosamente seguimos perdiendo las mujeres. Se nos sigue pagando muy por debajo de lo que gana un hombre", afirmó Moreno en una entrevista.

A pesar de estos desafíos, el boxeo femenino en México ha ganado reconocimiento y popularidad. Las boxeadoras mexicanas compiten en eventos destacados y han logrado títulos mundiales en diferentes categorías de peso. La creación de programas y organizaciones que apoyan el

desarrollo del deporte y promuevan la igualdad de género en el boxeo.

El boxeo femenino en México también ha sido beneficiado por la creación de categorías de peso específicas para mujeres y la or-

ganización de títulos y cinturones secundarios. Esto ha proporcionado a las boxeadoras metas claras y una estructura competitiva que fomenta el interés y la participación en el deporte.

forma de expresión y realización personal. En términos de oportunidades y apoyo, el boxeo femenino en México todavía tiene un largo camino por recorrer. Sin embargo,



Juan Felipe Domínguez, su satisfacción por el respaldo a esta disciplina, al destacar que este impulso tendrá un beneficio para la sociedad.

xeo impactará en los 36 municipios con la formación de nuevos talentos, así como la capacitación de entrenadoras y entrenadores, y resaltó todo el respaldo de la

En este sentido, señaló que en el estado existe gran talento y pasión por el deporte de los puños, lo cual quedó de manifiesto en la Clase Nacional de Boxeo en la que participó, resaltando la amplia respuesta de la ciudadanía. También, mencionó la importancia de acercar este deporte a la juventud, al advertir que muchos adolescentes enfrentan riesgos como las adicciones o la delincuencia.

Asimismo, consideró que este tipo de iniciativas ofrecen una alternativa sana que contribuirá a generar resultados positivos en las y los morelenses. Destacó que también participa en estas acciones, ya que imparte clases en un centro de rehabilitación contra las adicciones y colabora con el Instituto del Deporte llevando clases de boxeo a secundarias públicas en la entidad.

Cabe destacar que Tania, originaria de Cuernavaca, es boxeadora profesional con seis peleas



gobernadora Margarita González Saravia, quien durante el evento anunció que se habilitarán rings en diferentes municipios del estado.

En México, el boxeo femenino ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, con un aumento en la participación y el interés mediático que ha elevado el perfil de las boxeadoras mexicanas. Esto ha permitido que atletas de diversas partes del

desarrollo de boxeadoras ha contribuido al crecimiento del boxeo femenino en el país.

La historia del boxeo femenino en México es rica y fascinante. Aunque las mujeres han participado en este deporte desde hace décadas, no fue hasta años recientes que el boxeo femenino comenzó a ganar reconocimiento formal y apoyo institucional. Pioneras como Esmeralda Moreno han jugado un papel fundamental en la promoción del boxeo femenino y en la lucha por la igualdad de género en el deporte.

En la actualidad, hay una creciente visibilidad y popularidad del boxeo femenino en México, con eventos y competencias que atraen a grandes audiencias y reciben cobertura mediática. Esto ha permitido que las boxeadoras mexicanas se conviertan en íco-

la creciente visibilidad y reconocimiento de las boxeadoras mexicanas son un paso en la dirección correcta. La creación de programas y organizaciones que apoyan a las boxeadoras es fundamental para el crecimiento y desarrollo del boxeo femenino en el país.

El boxeo femenino en México ha demostrado ser un deporte en constante evolución. A medida que más mujeres se unen al boxeo y logran títulos mundiales, el deporte se vuelve más competitivo y atractivo para las audiencias. Esto, a su vez, puede generar más oportunidades y apoyo para las boxeadoras mexicanas.

La próxima generación de boxeadoras mexicanas está lista para dejar su huella en el deporte. Con el apoyo adecuado y la oportunidad de competir en eventos destacados, estas mujeres pueden lograr grandes cosas y promover la igualdad de género en el boxeo mexicano. La reciente actualización de los rankings mundiales de boxeo femenino seguramente traerá más oportunidades para las boxeadoras mexicanas en el futuro cercano.

La lucha por la igualdad de género en el boxeo mexicano es un tema complejo que involucra a promotores, organismos sancionadores y la comunidad boxística en general. Esmeralda Moreno ha señalado que la unión y la exigencia de las boxeadoras son clave para lograr cambios significativos en la industria.

El impacto del boxeo en la vida de las mujeres mexicanas es significativo. Más allá de la competencia y el rendimiento físico, el boxeo puede ser una herramienta de empoderamiento y autoestima para las mujeres. Muchas boxeadoras mexicanas han encontrado en este deporte una



Recetas de cocineras tradicionales fortalecen la identidad gastronómica

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, acompañó a la comunidad de Atlacholoaya, ubicada en el municipio de Xochitepec, en la celebración de la Cuarta Feria del Mole y del Tamal, un encuentro que reunió a familias,

y eventos como esta feria son prueba del orgullo y la hospitalidad de nuestra gente”, expresó.

Por su parte, Roberto Flores Zúñiga, presidente municipal de Xochitepec, reconoció el esfuerzo de las cocineras tradicionales

Morelos, la Primavera de México, es un lugar donde tradición y turismo se encuentran.

La cocina tradicional mexicana es un reflejo de la rica diversidad cultural y geográfica del país. Con una historia que se remonta a la época prehispánica, la cocina mexicana ha sido influenciada por diversas tradiciones culinarias, incluyendo la indígena, la española y la africana. Esta mezcla de influencias ha dado lugar a una gran variedad de platillos y técnicas culinarias que son características de la cocina mexicana.

Uno de los aspectos más destacados de la cocina tradicional mexicana es su uso de ingredientes autóctonos, como el maíz, los frijoles, el chile y la calabaza. Estos ingredientes son fundamentales en la preparación de muchos platillos tradicionales, como las tortillas, los tamales y las salsas. Además, la cocina mexicana también hace uso de una gran variedad de hierbas y

que a su vez ayuda a preservar la cocina tradicional mexicana.

La cocina tradicional mexicana también ha sido promovida a

de manera adecuada. La cocina tradicional mexicana también ha sido reconocida por su contribución a la salud y el bienestar. Muchos de los platillos y ingre-



visitantes y turistas en torno a la gastronomía tradicional.

Las cocineras tradicionales fueron el corazón de esta celebración, quienes compartieron recetas heredadas por generaciones que hoy son parte del patrimonio vivo e identidad cultural de Morelos.

El evento ofreció a las y los visitantes una experiencia integral con agrupaciones musicales y una amplia muestra de artesanías locales.

Autoridades estatales, municipales y comunitarias coincidieron en que preservar estas tradiciones fortalece el tejido social y promueve el turismo comunitario, además, genera una derrama económica directa en beneficio de la región.

Al respecto, el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, destacó que la gastronomía tradicional es uno de los ejes centrales de la promoción turística del estado.

“Reconocer los saberes ancestrales y transmitirlos a nuevas generaciones es parte de la política que impulsamos. Morelos cuenta con grandes condiciones para ser referente gastronómico,

y el valor de los platillos típicos como emblemas de la gastronomía mexicana.

“Estos platillos nos identifican en el mundo y nos unen como pueblo. Hoy celebramos no sólo la comida, sino la convivencia



de nuestras familias en una feria hecha con cariño y tradición”, afirmó.

Con esta cuarta edición, Atlacholoaya reafirma su vocación como destino turístico y gastronómico, invitando a visitantes de Morelos y de todo el país a disfrutar de su riqueza culinaria, artesanal y cultural. La hospitalidad de su gente confirma que

especies, como el epazote y el cilantro, que añaden sabor y aroma a los platillos.

En los últimos años, se ha hecho un esfuerzo por fortalecer y promover la cocina tradicional mexicana. Una de las iniciativas más destacadas es la inclusión de la cocina mexicana en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. Esto ha ayudado a reconocer la importancia cultural y gastronómica de la cocina mexicana y ha promovido su preservación y difusión.

Además, se han llevado a cabo programas y proyectos para apoyar a los productores y artesanos de alimentos tradicionales, como los campesinos y los artesanos de tortillas y tamales. Estos programas buscan mejorar la calidad y la comercialización de los productos tradicionales, lo



través de la creación de festivales y eventos gastronómicos. Estos eventos permiten a los productores y artesanos mostrar sus productos y técnicas culinarias, y también ofrecen una oportunidad para que los visitantes experimenten la rica variedad de la cocina mexicana.

En cuanto a la innovación en la cocina tradicional mexicana, se han visto esfuerzos por fusionar técnicas y ingredientes tradicionales con elementos modernos. Esto ha dado lugar a una nueva generación de chefs y restaurantes que buscan innovar e reinterpretar la cocina tradicional mexicana.

La cocina tradicional mexicana también ha sido influenciada por la migración y la globalización. La presencia de comunidades mexicanas en otros países ha llevado a la creación de platillos y variaciones de la cocina tradicional mexicana que se adaptan a los gustos y preferencias locales.

En México, se han establecido programas de educación y capacitación para promover la cocina tradicional. Estos programas buscan enseñar a las nuevas generaciones sobre la importancia cultural y gastronómica de la cocina mexicana y cómo prepararla

dientes tradicionales son ricos en nutrientes y antioxidantes, lo que los hace una opción saludable para aquellos que buscan una alimentación equilibrada.

La preservación de la cocina tradicional mexicana también implica la protección de los conocimientos y técnicas culinarias que se han transmitido de generación en generación. Esto incluye la documentación y el registro de recetas y técnicas tradicionales, así como la capacitación de chefs y cocineros en la preparación de platillos tradicionales.

La cocina tradicional mexicana es un patrimonio cultural que debe ser preservado y promovido. A través de la educación, la innovación y la promoción, se puede asegurar que la cocina mexicana siga siendo una parte importante de la identidad cultural del país.

En la actualidad, la cocina mexicana sigue evolucionando y adaptándose a los cambios en la sociedad y la cultura. Con la creciente popularidad de la comida mexicana en todo el mundo, es importante seguir promoviendo y preservando la cocina tradicional mexicana para que las futuras generaciones puedan disfrutar de su rica variedad y sabor.



Reconoce SIPINNA nacional la atención a menores en Morelos

Al encabezar la tercera sesión ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de Morelos del año

local, se aprobó la creación de la Comisión Permanente de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Local y Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adoles-

eficacia a las realidades y necesidades particulares de cada comunidad.

Reafirmó el compromiso de construir un entorno protector, incluyente y participativo, en el que la voz de niñas, niños y adolescentes sea escuchada y considerada en los procesos de decisión que inciden directamente en su desarrollo integral, tanto en el presente como en el futuro.

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) es un conjunto de políticas, planes, programas y acciones que buscan garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en México. Su objetivo principal es proteger y promover los derechos de este grupo vulnerable, asegurando su bienestar y desarrollo integral.

Una de las funciones clave del SIPINNA es la creación y imple-

nerabilidad, como aquellos que viven en la calle, los que están en contacto con el sistema de justicia, o aquellos que han sido víctimas de violencia o abuso.

La colaboración y coordinación entre diferentes instituciones y organizaciones es fundamental

ción y seguimiento de las políticas y programas implementados es otro aspecto importante del SIPINNA. El sistema busca evaluar la efectividad de las acciones implementadas y hacer ajustes necesarios para garantizar la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y ado-



2025, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, a nombre de la gobernadora, Margarita González Saravia, reconoció la coordinación interinstitucional para articular políticas públicas a favor de los derechos de las y los menores e infantes.

centes en el Estado de Morelos; mismo que obliga a los municipios a crear sus Sistemas locales y trabajar en articulación a favor de las necesidades de las y los menores.

En su intervención, Lorena Villavicencio reconoció el com-

“Este esfuerzo tiene una gran trascendencia, porque el Gobierno humanista que encabeza Margarita González pretende entrar a la medula de los problemas sociales, que en muchos se deriva de los principios y formación de las niñas, niños y adolescentes”, expresó el encargado de la política interna.

En presencia de la secretaria ejecutiva del SIPINNA, María Eugenia Boyás Ramos, así como de su homóloga a nivel nacional que se conectó vía zoom, Lorena Villavicencio Ayala, los presidentes municipales de Tetela del Volcán, Esaud Mendoza Solís, y Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, entre otros, Juan Salgado conminó a no bajar la guardia y seguir trabajando de manera coordinada entre federación, estado y municipios para visibilizar los derechos de las infancias y adolescencias.

Durante la sesión, además de tomar protesta a las y los nuevos representantes de la infancia, adolescencia y sociedad civil como integrantes del sistema

promiso y atención que Morelos tiene con las infancias de la mano de la sociedad civil y municipios, por lo que respaldó al Gobierno de Margarita González Saravia para seguir escuchando y atendiendo las necesidades de las y los menores y que tengan mejores condiciones de vida.

Boyás Ramos enfatizó en la importancia de la vinculación y de la instalación de de 31 Sistemas Municipales de Protección, al ser instancias estratégicas que, por su cercanía con la población, permiten responder con mayor

mentación de políticas públicas que benefician a los niños, niñas y adolescentes. Esto incluye la elaboración de planes y programas que aborden las necesidades específicas de este grupo, como la educación, la salud y la protección contra la violencia.

El SIPINNA también se enfoca en la promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones que les afectan. Esto incluye la creación de espacios de participación y diálogo donde puedan expresar sus opiniones y necesidades.

La protección contra la violencia y el abuso es otro aspecto fundamental del SIPINNA. El sistema busca prevenir y atender situaciones de violencia y abuso contra los niños, niñas y adolescentes, y garantizar su acceso a la justicia y la reparación.

El SIPINNA también se enfoca en la atención a las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes en situación de vul-



para el funcionamiento del SIPINNA. El sistema busca fortalecer la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y las

lescentes. El SIPINNA también busca promover la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esto incluye la promoción de la participación de la familia y la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de acciones que benefician a este grupo.

La protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es un desafío constante que requiere la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados. El SIPINNA busca fortalecer la protección y promoción de los derechos de este grupo vulnerable, y garantizar su bienestar y desarrollo integral.

En México, el SIPINNA es un paso importante hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa para los niños, niñas y adolescentes. Con su implementación, se busca garantizar que estos grupos vulnerables reciban la protección y el apoyo que necesitan para crecer y desarrollarse de manera saludable y segura.



EDICTO

AL DEMANDADO: NETZER SINUE CASTILLO OCAMPO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente 53/2000-1, relativo al juicio CONTROVERSA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE EL INCIDENTE DE CESE DE SUCESIÓN ALIMENTICIA promovido por NETZAHUALCÓYOTL HITZIHUILHUTIL CASTILLO NÚÑEZ contra NETZER SINUE CASTILLO OCAMPO, a quien en auto de diecinueve de junio de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por edictos en virtud de haberse acreditado el desconocimiento de su domicilio haciéndose saber al demandado que se le concede un plazo no mayor de VEINTE DÍAS, para que comparezca ante este Juzgado a contestar el incidente entablado en su contra, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones y abogado patrono; apercibiéndole que en caso de ser omiso, se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que edita éste Tribunal.

Finalmente, hágase saber al demandado que las copias de traslado del incidente entablado en su contra, se encuentran a su disposición en la primera secretaría.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a 08 de julio de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS
VIRIDIANA SOLORZANO FLORES

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VALERIA VALENCIA ALTAMIRANO

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 221/2025-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de MARCELINO NIETO RECILLAS y MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ ESCOBAR quienes fallecieron el primero el cinco de septiembre de dos mil diecinueve y lo segunda con fecha siete de septiembre de dos mil doce, siendo su último domicilio el ubicado en calle Estado de Morelos, número 94, Colonia Provinciana, Cuernavaca, Morelos, denunciado por ELVIA NIETO GONZÁLEZ.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado o deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado los NUEVE HORAS DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Cuernavaca mantiene finanzas sanas y consolida sus ingresos

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, confirmó que la administración municipal ha fortalecido la confianza ciudadana, lo cual se refleja en el cumplimiento de la sociedad contribuyente en el pago de derechos, aprovechamientos e impuestos, manteniendo así finanzas sanas. Durante la aprobación del corte de caja del mes de julio de 2025

en sesión ordinaria de Cabildo, el tesorero municipal, Javier Arozarena Salazar, informó que los ingresos del mes ascendieron a 184 millones 265 mil pesos, mientras que los egresos registraron 145 millones 547 mil pesos en números redondos.

En cuanto al estado analítico de ingresos presupuestales, del 01 de enero al 31 de julio de 2025, se logró recaudar el 78.6% de los recursos fiscales previstos, equivalentes a 958 millones de pesos. De manera global, del presupues-

to total de dos mil 286 millones de pesos, se ha recaudado el 69.91%.

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado reconoció públicamente a las y los contribuyentes que han cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales, lo que permite impulsar obras públicas, mejorar servicios en diversas comunidades y fortalecer programas sociales.

Asimismo, destacó el esfuerzo del tesorero municipal y del personal de la Tesorería, cuyo trabajo diario se refleja en estos resultados positivos para la ciudad.



EDICTO

LA SUCESIÓN A BIENES DE FELIPA ESCOBAR MENA Y CIRILA ESCOBAR MENA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 309/2023-1, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FIDELA MENA BUSTOS Y ROSALINO ESCOBAR SALGADO denunciado por ALEJANDRO ESCOBAR MENA Y ALEJANDRA ESCOBAR MENA en su carácter de Descendientes de los Autores de la Sucesión. Se le hace saber la radicación del presente juicio, EMPLAZÁNDOLE Y CORRIÉNDOLE TRASLADO para que dentro del plazo de SESENTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto. Lo anterior a efecto de que se a este juzgado, si es su deseo hacer valer derecho alguno en el presente asunto, APERCIBIDO que de no hacerlo dentro del término concedido se les tendrá por perdido su derecho para hacerlo valer; así mismo se les requiere para que designe Abogado Patrono y Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este H. Juzgado, bajo el APERCIBIMIENTO que en caso de ser omisos las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos a través del Boletín Judicial, que se edita en este Tribunal.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y BOLETÍN JUDICIAL.- HACIÉNDOLE SABER A DICHA SUCESIÓN QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE SE APERSONE A LA PRESENTE SUCESIÓN.

Xochitepec, Morelos, a 08 de julio de 2025

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL OFICIO NÚMERO JEEF/JUNTA ADMON/14195/2025.
LIC. IRMA SWLLETH CASTRO TAPIA SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ

EDICTO

C.C. JESSICA, ERIKA, MONICA, TODAS DE APELLIDOS ESCUDERO VIONET, ASI COMO FIDEL Y SAM ambos de apellidos ESCUDERO GONTES y LEONEL ESCUDERO ALARCON EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 28/2024-2, relativo al juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE BENJAMIN ESCUDERO CHAVEZ y LIDIA ALARCON GUADARRAMA, promovido por BENJAMIN ESCUDERO ALARCON; el Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de fecha ocho de julio de dos mil veinticinco, ordenó notificar a las ciudadanas JESSICA, ERIKA, MONICA, TODAS DE APELLIDOS ESCUDERO VIONET, ASI COMO FIDEL Y SAM ambos de apellidos ESCUDERO GONTES y LEONEL ESCUDERO ALARCON, en términos del auto de uno de febrero de dos mil veinticuatro, en consecuencia se les notifica, por medio de edictos para su publicación, por UNA SOLA VEZ en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación, para que dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, se apersonen al presente juicio a deducir sus derechos hereditarios, en términos del auto uno de febrero de dos mil veinticuatro, asimismo les requiero para que señalen domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio del boletín Judicial, quedando a su disposición las copias simples de traslado de la demanda y de los documentos exhibidos en ella, en la Segunda Secretaria de este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos,

Cuernavaca, Morelos, a 21 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece AMBROSIA DOMINGUEZ SANCHEZ, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de DOMITILLO ALFONSO CANO LEYVA, quien falleció el día primero de mayo de dos mil veinticinco, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Privada Mina, Manzana 33, LT 26, Colonia la Lagunilla del Salto, Código Postal 62039, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 279/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 07 de agosto de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CÁRDENAS.



AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 12,614 de fecha veinte de agosto del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se RADICÓ la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SAMUEL ARECHIGA ACOSTA, a solicitud de la señora CONSUELO OCAMPO VILLASEÑOR, quien acepto LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyó formalmente como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señora CONSUELO OCAMPO VILLASEÑOR, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifiesto que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 22 de agosto de 2025

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A



Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

Matilde, presunto violador, se va a juicio; una adolescente, su víctima

VINCULACIÓN
MATILDE "N"



De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Matilde "N", por la probable comisión del delito de violación agravada en concurso real homogéneo y abuso sexual agravado, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Yecapixtla.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció tres meses de plazo

para el cierre de la investigación complementaria. Los hechos presuntivos del delito se suscitaron el 10 de julio del 2024, en un inmueble de la colonia Juan Morales, en el municipio de Yecapixtla.

Luego de lo ocurrido, la víctima le contó a su madre, quien se presentó a denunciar ante el agente del Ministerio Público, el cual obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la Ciudad de México donde se escondía el masculino, trasladado a Morelos para ser llevado ante el juez que lo vinculó.

Aceptó haber traficado droga y le dan sólo 7 meses de condena

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de siete meses de prisión en contra de José Guadalupe "N", mediante un procedimiento abreviado, tras reconocer haber cometido delito contra la salud en la modalidad de posesión de metanfetamina, en perjuicio de La Sociedad.

De acuerdo con la Fiscalía Regional Sur Poniente, el hombre cuenta con otros procesos penales vigentes que datan del 2024, por los delitos de homicidio calificado, portación de arma de fuego y robo calificado.

En torno a los hechos, se registraron el 12 de octubre del 2024, cuando José Guadalupe "N" fue asegurado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), tras ser sorprendido en posesión de varias presuntas dosis de "cristal", en la colonia Vicente Guerrero del poblado de Galeana, en Zacatepec.

Derivado de la detención, el hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público, quien lo

llevó ante el juez y debido a la contundencia de las pruebas presentadas en las diversas etapas procesales, con la asesoría de su defensa, José Guadalupe "N" reconoció haber cometido el delito

y solicitó un procedimiento abreviado. Ante ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de siete meses de prisión y el pago de una multa.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

JOSÉ GUADALUPE "N"





AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

EDAD:	17 AÑOS
ESTATURA:	1.75 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ:	BLANCA
OJOS:	CAFÉ OSCURO, PEQUEÑOS
CABELLO:	NEGRO, ONIULADO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	ACNE EN ROSTRO, LUNAR EN HOMBRO Y PECHO DE LADO IZQUIERDO, LENTES DE PASTA COLOR NEGRO
VESTIMENTA:	SUDADERA COLOR NEGRO CON ESTAMPADO EN LA ESPALDA DE COLOR BLANCO, PANTALÓN DE MEZCLILLA NEGRO, TERNOS BLANCOS, MOCHILA COLOR NEGRO, BOLSA DE MASCARAS NATURA COLOR AZUL CLARO, LLEVA CONSIGO CACHORRO DE RAZA POMERANIA
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	23 DE AGOSTO DE 2025



MARCO ENRIQUE NATHANIEL REYES SANCHEZ

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785

777 109 1248



ALERTA AMBER

AAMOR/024/2025

JUSTICIA PARA TI

FECHA DE ACTIVACIÓN:	20 / AGOSTO / 2025
FECHA DE NACIMIENTO:	05 / JUNIO / 2023
EDAD:	2 AÑOS
GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	14 / JULIO / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO CLARO, LACIO Y CORTO
COLOR OJOS:	CAFÉS
ESTATURA:	90 CENTÍMETROS
PESO:	SE DESCONOCE
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
SEÑAS PARTICULARES:	NINGUNA



LIA DENISSE ESCOBAR VALERIO



ACOMPANANTE ADÁN ESCOBAR DEL ÁNGEL

RESUMEN DE HECHOS:

EL 14 DE JULIO DE 2025, LA NIÑA LIA DENISSE ESCOBAR VALERIO, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02

777 109 12 48

777 308 16 65

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

Mandan a juicio a los detenidos con motos robadas en E. Zapata

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana logró un auto de vinculación a proceso en contra de Salvador Jr. "N", Guillermo "N" y Daniel "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, luego de que presuntamente fueran sorprendidos con dos motocicletas con reporte de robo en el municipio de Emiliano Zapata.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en Xochitepec, el juez decidió vincular a proceso a los hombres y les impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria. De los hechos, se conoció que se registraron el pasado 15 de agosto del año en curso, cuando elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) recibieron el reporte de robo con violencia de una motocicleta en el municipio de Jiutepec, de la cual les fueron

proporcionadas todas las características. Así, por la noche, al realizar labores de investigación a bordo de una patrulla en el municipio de Emiliano Zapata, a la altura de un supermercado en la avenida Constitución, observaron a dos jóvenes a bordo de una motocicleta parecida a la que habían reportado como robada y, al lado de dicha unidad, circulaba otra motocicleta guiada por un hombre del cual, aparentemente, platicaban.

Ante ello, agentes de investigación les pidieron que se detuvieran, pero, los conductores de ambas motocicletas aceleraron, al alcanzarlos, personal de la AIC les obstaculizaron el paso con la patrulla y aseguraron a los tres hombres.

Asimismo, al revisar los números identificativos de las motocicletas confirmaron que contaban con reporte de robo vigente, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien los llevó ante el juez que los vinculó a proceso.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

DANIEL "N", SALVADOR JR. "N" y GUILLERMO "N"



En la Av. Domingo Díez cayó con arma y droga prohibidas

De la Redacción

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Luis "N", por la probable comisión de delito contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, luego de que fuera sorprendido con presuntas dosis de metanfetamina y una pistola en el municipio de Cuernavaca.

Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en Xochitepec, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria. De los hechos, se conoció que se registraron el pasado 18 de agosto del año en curso, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, realizaban recorridos por la avenida Domingo Díez, en Cuernavaca.

Ahí, los uniformados observaron a dos hombres a bordo de una motocicleta, uno de ellos armado, siendo intervenidos metros adelante y al revisar a Luis "N" le hallaron un arma de fuego y va-

rias presuntas dosis de metanfetamina, por lo que fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público (MP) de la FIDAI. Así, el MP de la FIDAI integró la carpeta de investigación y llevó al hombre ante el juez que lo vinculó a proceso por ambos delitos, pero declinó competencia al juzgador federal por cuanto hace a la portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

VINCULACIÓN LUIS "N"



Rompieron los cristales del negocio para entrar a robar

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Aldo Armando "N" y Gregorio Alexis "N", requeridos por robo calificado a comercio; delito que habrían cometido en el municipio de Cuernavaca.

De los hechos, esta representación social recibió la denuncia hecha por la representante legal de una cadena comercial, en la que estableció que el pasado 20 de agosto una de las sucursales ubicada en la capital morelense había sido saqueada y sufrido daños en algunos cristales dado que, aparentemente, quienes cometieron el robo

los rompieron para ingresar. Como resultado de las investigaciones se conoció que, presuntamente, Aldo Armando "N" y Gregorio Alexis "N", habían cometido el robo, ante ello, el Fiscal de la Unidad de Robo a Inmuebles y Comercios de la zona Metropolitana solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente.

El mandato judicial fue cumplimentado por la AIC en el municipio de Temixco, así, tras el protocolo correspondiente, Aldo Armando "N", de 32 años y Gregorio Alexis "N", de 27, quedaron a disposición del juez que los requirió y en las próximas horas enfrentarán audiencia inicial.

ORDEN DE APREHENSIÓN ALDO ARMANDO "N" Y GREGORIO ALEXIS "N"

